

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro

Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES

AL

30 de septiembre de 2024

EJERCICIO ECONOMICO N° 10

Iniciado el 1° de Julio de 2024
Estados Contables especiales al 30 de septiembre de 2024
presentados en forma comparativa
el ejercicio anterior
Expresados en Moneda Homogénea

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EJERCICIO ECONOMICO N° 10

DIRECTORIO

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2027

Ing. Hugo Brendstrup	Presidente
Lic. Andrea Mariana Confini	Director Titular
Ing. Santiago Perez Ghiglia	Director Titular
Lic. Carlos Enrique Montenegro	Director Suplente
Cra. María Fernanda García	Director Suplente
Ing. Guillermo David Benito	Director Suplente

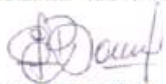
COMISIÓN FISCALIZADORA

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2027

Cr. Carlos Alfredo Gardella	Síndico Titular
Dra. Aurelia Patricia Schepis	Síndico Titular
Dr. Ernesto Horacio Saavedra	Síndico Titular
Fernanda Macarena Dominguez	Síndico Suplente
Dra. Yoanna Maribel García	Síndico Suplente
Cr. Víctor Sebastian Collinao	Síndico Suplente

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EJERCICIO ECONOMICO N° 10

Iniciado el 1° de Julio de 2024

presentados en forma comparativa

el ejercicio anterior

Expresados en Moneda Homogénea

Actividad Principal

Actividades vinculadas con la energía eléctrica basada en energías convencionales no renovables y renovables, excluyendo la de origen nuclear. Explotación, operación, diseño, construcción, puesta en marcha y desarrollo de parques eólicos. Investigación, desarrollo, ensayo e innovación en materia de energías renovables.

Inscripciones del Estatuto de la Sociedad:

En el Registro Público de Comercio:

El 19 de Noviembre de 2015 - N° 1122, F° 77/88 - L° VIII, T° XXIII.

De las modificaciones y aumentos del capital:

El 7 de Diciembre de 2018 - N° 1251, F° 01/11 - L° VIII, T° XXVI.

El 3 de Abril de 2019 - N° 1261, F° 101/107 - L° VIII, T° XXVI.

El 14 de Mayo de 2020 - N° 1300, F° 132/158 - L° VIII, T° XXVII.

CUIT: 33-71525085-9

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Sociedad: 18 de Noviembre de 2114

Denominación de la Sociedad controlante: INVAP S.E.

Domicilio Legal: Cte. Luis Piedrabuena N° 4.950, 8400 - S. C. de Bariloche, Río Negro

CUIT: 30-58558124-7

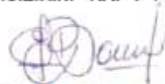
Tenencia: 10.799.987 Acciones - Total de votos: 76,14%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cantidad	Tipo	Suscripto \$	Integrado \$
13.229.987	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase A, con derecho a 5 votos por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	13.229.987,00	13.229.987,00
4.770.013	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase B, con derecho a 1 voto por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	4.770.013,00	4.770.013,00

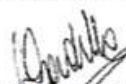
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de septiembre de 2024

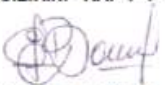
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

<u>ACTIVO</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>30/06/2024</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.B.1 y Nota 5.1)	968.968,67	1.394.767,09
Inversiones (Nota 2.B.3, Nota 5.2 y Anexo III)	464.373.545,76	1.256.487.734,68
Cuentas a Cobrar por Ventas (Nota 5.3 y Anexo III)	-	7.936.642,89
Bienes de cambio (Nota 2.B.5 y Nota 5.4)	380.106.291,27	380.106.291,27
Otros Créditos (Nota 2.B.2, Nota 5.5 y Anexo III)	58.425.241,02	63.798.972,60
Total activo corriente	<u>903.874.046,72</u>	<u>1.709.724.408,53</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Activos por impuestos diferidos (Nota 3 y Anexo III)	314.627,19	1.065.985,15
Bienes de Uso (Nota 2.B.6 y Anexo I)	7.190.980,01	7.824.687,97
Total activo no corriente	<u>7.505.607,20</u>	<u>8.890.673,12</u>
TOTAL ACTIVO	<u>911.379.653,92</u>	<u>1.718.615.081,65</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2024

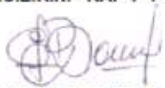
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

<u>PASIVO</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>30/06/2024</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas Comerciales (Nota 5.6 y Anexo III)	3.381.891,13	1.216.136,27
Deudas Fiscales (Nota 5.7 y Anexo III)	110.176.507,46	109.219.399,41
Otras Deudas (Nota 5.8 y Anexo III)	12.014.648,00	808.442.323,09
Total pasivo corriente	<u>125.573.046,59</u>	<u>918.877.858,77</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 3 y Anexo III)	76.595.014,95	90.302.244,92
Total pasivo no corriente	<u>76.595.014,95</u>	<u>90.302.244,92</u>
TOTAL PASIVO	<u>202.168.061,54</u>	<u>1.009.180.103,69</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según estado respectivo	709.211.592,38	709.434.977,96
Total del patrimonio neto	<u>709.211.592,38</u>	<u>709.434.977,96</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	<u>911.379.653,92</u>	<u>1.718.615.081,65</u>

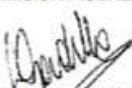
Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

DETALLE	APORTES DE LOS ACCIONISTAS			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	30/09/2024	30/09/2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al Inicio	18.000.000,00	1.016.096.623,93	1.034.096.623,93	(324.661.645,97)	(324.661.645,97)	709.434.977,96	574.426.933,64
(Pérdida) de los ejercicios	-	-	-	(223.385,58)	(223.385,58)	(223.385,58)	(54.117.926,53)
Saldos al Cierre	18.000.000,00	1.016.096.623,93	1.034.096.623,93	(324.885.031,55)	(324.885.031,55)	709.211.592,38	520.309.007,11

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE RESULTADOS

**Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024**
(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

	<u>30/09/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
Gastos de Administración (Anexo II)	(7.670.025,50)	(22.579.368,38)
Resultados Financieros y por tenencia (incluido Recpam)	7.148.572,11	(14.838.273,90)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(521.453,39)	(37.417.642,28)
Impuesto a las Ganancias (Nota 3)	298.067,81	(16.700.284,25)
(Pérdida) - Ganancia del ejercicio	(223.385,58)	(54.117.926,53)

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Método Indirecto)

Por el periodo especial iniciado el

1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

VARIACION DEL EFECTIVO	30/09/2024	30/09/2023
	\$	\$
Efectivo y equivalentes de rápida realización al inicio del ejercicio	1.257.882.501,77	4.420.892,29
Efectivo y equivalentes de rápida realización al cierre del ejercicio	465.342.514,43	3.804.549,46
Aumento (disminución) neto del efectivo	(792.539.987,34)	(616.342,83)
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	(223.385,58)	(54.117.926,53)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades operativas		
Impuesto a las Ganancias Devengado	(298.067,81)	16.700.284,25
Intereses Ganados	-	(278.758.922,38)
Recpam	(28.880.819,48)	231.860.691,95
Amortización de Intangibles	-	11.888.925,45
Amortización de Bienes de Uso	633.707,95	633.707,95
Resultado Inversiones - FCI	29.178.887,30	894.238,92
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución neta de deudores por ventas	7.936.642,89	-
(Aumento) neta de otros créditos	5.373.731,58	(5.048.378,19)
Disminución (Aumento) neto de activo por impuesto diferido	751.357,96	16.147.413,07
(Disminucion) Aumento neta de deudas comerciales	2.165.754,86	(285.484,76)
Aumento neto de deudas fiscales	957.108,05	-
(Disminución) Aumento neto de pasivo por impuesto diferido	(13.707.229,97)	49.896.490,30
(Disminución) aumento neto de otras deudas	(796.427.675,09)	3.793.748,11
Flujo neto de efectivo utilizado en/por las actividades operativas	(792.539.987,34)	(6.395.211,86)
Aumento (disminución) neto del efectivo	(792.539.987,34)	(616.342,83)

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA

CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 1 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

A) Unidad de medida

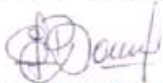
Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea hasta el 30 de junio de 2018, de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que la sociedad ha sido constituida el 19 de noviembre de 2015, aplicándose desde esa fecha la Resolución N° 340 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro que adopta a partir del 22 de julio de 2014 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

A partir de la modificación dispuesta por la Resolución Técnica (RT) N° 39, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación de tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase al 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 indicando que se encuentra configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. De acuerdo a lo mencionado en el párrafo precedente, la Sociedad ha aplicado el ajuste integral para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda al 30 de septiembre de 2024.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 1 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

B) Bases de preparación de los estados contables:

B.1 Normas contables aplicadas

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables profesionales argentinas vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207.

B.2 Presentación de información comparativa

La información se presenta comparativa al 30 de junio de 2024 en el estado de situación patrimonial y el 30 de septiembre 2023 en el estados de resultados, evolución del patrimonio neto, y flujo de efectivo. Sus notas y anexos se presentan en base a su relación con los mismos. Dicha información comparativa se encuentra expresada en moneda homogénea de cierre y surge de registros contables llevados de conformidad con normas legales y estados contables certificados.

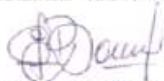
NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

A) Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones N° 136, 195 y 207.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

A) Criterios de Exposición (Cont.)

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo se mantiene dentro del resultado del periodo. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas.

B) Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecidos por la R.T. N° 6, de la Res. JG 539/18 de la FACPCE y su modificatoria Res. JG 553/19, adoptadas por Res. CD N° 398 y Res. CD N° 407 del C.P.C.E.R.N., respectivamente.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución JG 539-18 y RG 553-19 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

B.1 Caja y Bancos

El efectivo y saldo en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal.

B.2 Otros Créditos

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

B.3 Inversiones Corrientes

Se valúan de acuerdo al valor de cotización de las cuotas partes que la entidad posee al cierre. La diferencia de cotización se reconoce como resultado financiero.

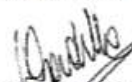
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

B) Criterios de Valuación (Cont.)

B.4 Activos intangibles

En este rubro se incluyen:

- Erogaciones relacionadas con Desarrollos que han sido valuadas a su valor de incorporación y reexpresadas en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables.

Se encuentran valuados a su costo menos la depreciación acumulada y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

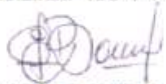
Dado que durante el periodo no se han verificado indicios de origen interno o externo que en su conjunto permitan concluir la existencia de un eventual deterioro de los activos en cuestión, la Sociedad no calculó en el período que cubren los presentes estados contables sus correspondientes valores recuperables.

B.5 Bienes de Cambio

Los Bienes de Cambio son generados en un proceso de producción prolongado en el tiempo y su valuación se ha efectuado teniendo en cuenta los costos incurridos para el cumplimiento del contrato.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

B) Criterios de Valuación (Cont.)

B.6 Bienes de Uso

Se encuentran valuados a su costo menos la depreciación acumulada y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Dado que durante el ejercicio no se han verificado indicios de origen interno o externo que en su conjunto permitan concluir la existencia de un eventual deterioro de los activos en cuestión, la Sociedad no calculó en el período que cubren los presentes estados contables sus correspondientes valores recuperables.

NOTA 3 DETERMINACIÓN DEL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Impuesto a las Ganancias Diferido

La conciliación entre el cargo contable a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa de impuesto según escala establecida por las normas impositivas vigentes sobre el resultado impositivo al 30 de septiembre del 2024, presentado en forma comparativa con el resultado impositivo al 30 de septiembre del 2023, es la siguiente:

La Ley 27.630 promulgada el 16 de Junio de 2021 establece un cambio en la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto a las alícuotas aplicables para personas jurídicas. En este sentido, el artículo 3 de la norma citada, estableció las siguientes escalas:

- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 0.- a \$ 14.301.209,21 se aplicará una alícuota del 25%.
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 14.301.209,21.- a \$ 143.012.092,08 , se pagará \$ 3.575.302,30 más el 30% sobre el excedente de \$ 14.301.209,21.-
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 143.012.092,08.- en adelante, se pagará \$ 42.188.567,16 más el 35% sobre el excedente de \$ 143.012.092,08.-

La normativa establece que estas alícuotas se aplicarán a los ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2021, por lo que a partir del presente ejercicio la empresa tributará de acuerdo a lo establecido por la Ley mencionada en el párrafo anterior.

Conciliación Resultado Contable e Impositivo	30/9/2024	30/9/2023
Ganancia (pérdida) contable antes de impuesto	(521.453,39)	(37.417.642,28)
Tasa del impuesto	30%	30%
Resultado contable por la tasa de impuesto	156.436,02	(11.225.292,68)
Diferencias permanentes	(12.929.564,98)	(6.580.733,91)
Total Impuesto Determinado	(12.773.128,96)	(17.806.026,59)
Efecto fiscal del nacimiento y reversión de las diferencias temporarias	13.071.196,77	1.105.742,34
Total Imputado a resultados por impuesto a las ganancias	298.067,81	(16.700.284,25)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA

CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 3

DETERMINACIÓN DEL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Se indica a continuación la composición del Activo y Pasivo por Impuesto Diferido al cierre:

Activo por Impuesto Diferido -Rubros	30/9/2024	30/6/2024
Quebrantos Impositivos	-	-
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2020	71.360,95	348.566,75
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2021	243.266,24	717.418,40
Total	314.627,19	1.065.985,15

Pasivo por Impuesto Diferido -Rubros	30/9/2024	30/6/2024
Bienes de Uso	1.835.039,30	2.440.137,16
Activos Intangibles	-	-
Activo por cumplimiento de contrato	74.759.975,65	87.862.107,76
Total	76.595.014,95	90.302.244,92

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 4 INFORMACION REQUERIDA POR R.T. N° 21 (Partes Relacionadas)

- A) A los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE, se detalla a continuación la siguiente información:

Sociedad Controlante

Denominación de la Sociedad controlante: INVAP S.E.

Domicilio Legal: Cte. Luis Piedrabuena N° 4.950, 8400 - S. C. de Bariloche, Río Negro

CUIT: 30-58558124-7

Tenencia: 10.799.987 Acciones - Total de votos: 76,14%

Saldo al Cierre con la Sociedad Controlante

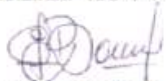
	<u>30/9/2024</u>	<u>30/6/2024</u>
Saldos a Pagar a la Controlante (Nota 5.6)	12.014.648,00	808.442.323,09

Operaciones con la Sociedad Controlante

	<u>30/9/2024</u>	<u>30/9/2023</u>
Servicios recibidos por la controlante	0,00	3.766.344,16

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 5 COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	30/09/2024	30/06/2024
	\$	\$
5.1 Caja y bancos		
Banco Patagonia Cta. Cte.	968.968,67	1.394.767,09
	968.968,67	1.394.767,09
5.2 Inversiones		
Fondo Común de Inversión - Lombard Capital F.C.I. Único	-	585.909.851,59
Fondo Común de Inversión - Lombard Renta en Pesos F.C.I. Único	464.373.545,76	670.577.883,09
	464.373.545,76	1.256.487.734,68
5.3 Deudores por ventas		
Argentina Fortescue Future Industries S.A.	-	7.936.642,89
	-	7.936.642,89
5.4 Bienes de cambio		
Activo por cumplimiento de contrato	380.106.291,27	-
	380.106.291,27	-
5.5 Otros créditos		
Corrientes		
IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	17.170.358,97	19.250.068,85
IVA DDJJ Saldo Tecnico	11.919.223,78	13.280.644,80
Otros créditos fiscales	21.094.962,11	22.060.678,55
Anticipo a proveedores	131.945,79	147.952,16
IGMP saldo a favor DDJJ	6.361,66	7.133,39
Retenciones Sufridas Impuesto a las Ganancias	6.178.622,74	6.895.356,50
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias	1.921.515,34	2.154.614,70
Pagos por cuenta de terceros y otros	2.250,63	2.523,65
	58.425.241,02	63.798.972,60

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 5 COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	30/09/2024	30/06/2024
	\$	\$
5.6 <u>Deudas comerciales</u>		
Corrientes		
Proveedores	3.381.891,13	1.216.136,27
	<u>3.381.891,13</u>	<u>1.216.136,27</u>
5.7 <u>Deudas Fiscales</u>		
Impuesto a las Ganancias a pagar	110.176.507,46	109.219.399,41
	<u>110.176.507,46</u>	<u>109.219.399,41</u>
5.8 <u>Otras deudas</u>		
Deuda Sociedades del Art.33 L.G.S.	12.014.648,00	808.442.323,09
	<u>12.014.648,00</u>	<u>808.442.323,09</u>

NOTA 6 GARANTIAS

Han sido constituidas por los Directores acorde a lo estipulado al respecto en el Estatuto Social, en la Ley General de Sociedades y normativa de la Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dadas las exigencias a las que se encuentra sometida la controlante – INVAP S.E. – por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora como información complementaria lo siguiente:

A)

Moneda funcional

La empresa adopta el peso como moneda funcional de sus estados contables acorde a los lineamientos de IAS 21.

B)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se detalla el balance al 30 de septiembre de 2024, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

<u>ACTIVO AL 30/09/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y bancos	968.968,67	-	968.968,67
Inversiones	464.373.545,76	-	464.373.545,76
Bienes de cambio	380.106.291,27	-	380.106.291,27
Otros créditos	58.425.241,02	-	58.425.241,02
Total activo corriente	903.874.046,72	-	903.874.046,72
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos por Impuestos diferidos	314.627,19	(16.448,15)	298.179,04
Bienes de uso (Anexo II)	7.190.980,01	-	7.190.980,01
Total activo no corriente	7.505.607,20	(16.448,15)	7.489.159,05
TOTAL ACTIVO	911.379.653,92	(16.448,15)	911.363.205,77

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

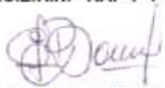
B)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

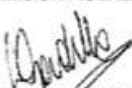
<u>PASIVO AL 30/09/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas comerciales	3.381.891,13	-	3.381.891,13
Deudas fiscales	110.176.507,46	-	110.176.507,46
Otras Deudas	12.014.648,00	-	12.014.648,00
Total pasivo corriente	125.573.046,59	-	125.573.046,59
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Pasivos por impuestos diferidos	76.595.014,95	-	76.595.014,95
Total Pasivo no corriente	76.595.014,95	-	76.595.014,95
TOTAL PASIVO	202.168.061,54	-	202.168.061,54
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	1.016.096.623,93	-	1.016.096.623,93
Resultados acumulados	(324.885.031,55)	(16.448,15)	(324.901.479,70)
TOTAL PATRIMONIO NETO	709.211.592,38	(16.448,15)	709.195.144,23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	911.379.653,92	(16.448,15)	911.363.205,77

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

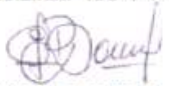
B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

A continuación se detalla el balance al 30 de junio de 2024, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

<u>ACTIVO AL 30/06/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y bancos	1.394.767,09	-	1.394.767,09
Inversiones	1.256.487.734,68	-	1.256.487.734,68
Cuentas a Cobrar por Ventas	7.936.642,89	-	7.936.642,89
Bienes de cambio	380.106.291,27	-	380.106.291,27
Otros créditos	63.798.972,60	-	63.798.972,60
Total activo corriente	1.709.724.408,53	-	1.709.724.408,53
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
Activos por Impuestos diferidos	1.065.985,15	(18.443,47)	1.047.541,68
Activos Intangibles (Anexo I)	-	-	-
Bienes de uso (Anexo II)	7.824.687,97	-	7.824.687,97
Total activo no corriente	8.890.673,12	(18.443,47)	8.872.229,65
TOTAL ACTIVO	1.718.615.081,65	(18.443,47)	1.718.596.638,18

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

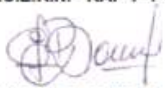
B)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

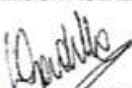
<u>PASIVO AL 30/06/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas comerciales	1.216.136,27	-	1.216.136,27
Otras Deudas	808.442.323,09	-	808.442.323,09
Total pasivo corriente	918.877.858,77	-	918.877.858,77
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales (Nota 5.4 y	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	90.302.244,92	-	90.302.244,92
Total Pasivo no corriente	90.302.244,92	-	90.302.244,92
TOTAL PASIVO	1.009.180.103,69	-	1.009.180.103,69
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	1.016.096.623,93	-	1.016.096.623,93
Resultados acumulados	(324.661.645,97)	(18.443,47)	(324.680.089,44)
TOTAL PATRIMONIO NETO	709.434.977,96	(18.443,47)	709.416.534,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.718.615.081,65	(18.443,47)	1.718.596.638,18

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C)

Conciliación del estado de resultados al 30 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2023

C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F.

	30/9/2024 \$
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	(223.385,58)
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del periodo	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Imp. Diferido	0,00
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales según N.I.I.F.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	(0,00)
Total de Ajustes N.I.I.F	-
Pérdida neta bajo N.I.I.F	(223.385,58)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C)

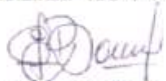
Conciliación del estado de resultados al 30 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2023 (Cont.)

C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F. (Cont.)

	30/9/2023
	S
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	(54.117.926,53)
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del periodo	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Impuesto Diferido	-
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales según N.I.I.F.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	-
Total de Ajustes N.I.I.F	-
Pérdida neta bajo N.I.I.F	(54.117.926,53)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

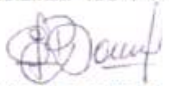
- C) Conciliación del estado de resultados al 30 de septiembre de 2024 y 30
de septiembre de 2023 (Cont.)
C.2) Conciliación entre las variaciones de los Resultados Diferidos bajo ARG PCGA y los otros Resultados
Integrales bajo N.I.I.F.

	30/9/2024 S
Resultados Diferidos del período bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F conversión bajo ARG PCGA a	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del período bajo N.I.I.F	-

	30/9/2023 S
Resultados Diferidos del período bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F conversión bajo ARG PCGA a	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del período bajo N.I.I.F	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el periodo especial iniciado el

1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 8 HECHOS RELEVANTES

A lo largo de los últimos años, ERSA ha logrado avances significativos en la consolidación de los planes de la Provincia de Río Negro para la producción de hidrógeno verde.

En el presente ejercicio, se continúa trabajando en el cumplimiento del Hito 3, conforme al contrato establecido con AFFISA.

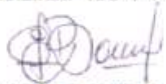
Adicionalmente, se están desarrollando nuevas oportunidades basadas en energías renovables en la región, destacando la posibilidad de instalar un parque eólico en la zona de Pilcaniyeu y otro en la zona de El Cuy. Asimismo, se encuentra en estudio la instalación de un parque fotovoltaico de 15 MW en el Parque Tecnológico Industrial de Bariloche (PITBA).

NOTA 9 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de preparación de los presentes Estados Contables que no estén reflejados en los mismos y en la presente Nota, y que puedan afectarlos significativamente.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el periodo especial iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

Rubros	Valores de origen			Amortizaciones			Valores Residuales	
	Al inicio	Altas	Al cierre	Al inicio	Del Período	Al cierre	30/9/2024	30/6/2024
Instrumental	25.348.321,74	-	25.348.321,74	17.523.633,78	633.707,95	18.157.341,73	7.190.980,01	7.824.687,97
Totales ejercicio actual	25.348.321,74	-	25.348.321,74	17.523.633,78	633.707,95	18.157.341,73	7.190.980,01	
Totales ejercicio anterior	25.348.321,74	-	25.348.321,74	14.988.801,18	2.534.832,59	17.523.633,78		7.824.687,97

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA


CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO II

GASTOS

Por el periodo especial iniciado el

1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

Rubros	Costo de Bienes y Servicios Vendidos	Gastos de Administración	Totales	
			30/09/2024	30/09/2023
1 Honorarios	-	\$ 3.825.636,98	\$ 3.825.636,98	\$ 6.066.006,83
2 Movilidad y comidas	-	-	-	1.429.420,71
3 Gastos bancarios	-	3.210.680,57	3.210.680,57	99.238,53
4 Amortizaciones	-	633.707,95	633.707,95	12.522.633,40
5 Servicios de terceros	-	-	-	2.462.068,91
Totales ejercicio actual	0,00	7.670.025,50	7.670.025,50	-
Totales ejercicio anterior	0,00	22.579.368,38	-	22.579.368,38

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA



CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO III

APERTURA SEGÚN EL PLAZO ESTIMADO

DE COBRO Y/O PAGO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Por el periodo especial iniciado el

1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

RUBROS	TRIMESTRE				Sin Plazo	MAS DE 1 AÑO	TOTALES	
	I	II	III	IV			30/09/2024	30/06/2024
	\$	\$	\$	\$			\$	\$
Inversiones								
Fondo Común de Inversión - Lombard Capital F.C.I.					464.373.545,76	-	464.373.545,76	1.256.487.734,68
Depósito a Plazo Fijo	-				-	-	-	-
Intereses a devengar	-				-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	464.373.545,76	-	464.373.545,76	1.256.487.734,68
Cuentas a cobrar por ventas								
Deudores por ventas	-						-	7.936.642,89
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	7.936.642,89
Otros créditos								
IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	-	-	-	17.170.358,97	-	-	17.170.358,97	19.250.068,85
IVA DDJJ Saldo Tecnico	-	-	-	11.919.223,78	-	-	11.919.223,78	13.280.644,80
Otros créditos fiscales	-	-	-	-	17.972.675,09	-	17.972.675,09	20.152.943,46
IGMP saldo a favor DDJJ	-	-	-	-	-	-	6.361,66	7.133,39
Otros créditos fiscales	-	3.122.287,02	-	-	-	-	3.122.287,02	1.907.735,09
Retenciones Impuesto a las Ganancias Sufridas	-	6.178.622,74	-	-	-	-	6.178.622,74	6.895.356,50
Anticipo a proveedores	131.945,79	-	-	-	-	-	131.945,79	147.952,16
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias	-	1.921.515,34	-	-	-	-	1.921.515,34	2.154.614,70
Pagos por cuenta de terceros y otros	-	-	-	2.250,63	-	-	2.250,63	2.523,65
Subtotal	131.945,79	11.222.425,10	-	29.091.833,38	17.972.675,09	-	58.425.241,02	63.798.972,60
Activos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-	-	-	314.627,19	314.627,19	1.065.985,15
Subtotal	-	-	-	-	-	314.627,19	314.627,19	1.065.985,15
Total Activo	131.945,79	11.222.425,10	-	29.091.833,38	482.346.220,85	314.627,19	523.113.413,97	1.329.289.335,32
Deudas comerciales								
Proveedores	3.381.891,13	-	-	-	-	-	3.381.891,13	1.216.136,27
Anticipo de Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.381.891,13	-	-	-	-	-	3.381.891,13	1.216.136,27
Deudas Fiscales								
AFIP Retención Gcias. 3ra. Categoría	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias a Pagar				110.176.507,46	-	-	110.176.507,46	109.219.399,41
Subtotal	-	-	-	110.176.507,46	-	-	110.176.507,46	109.219.399,41
Otras Deudas								
Deuda Soc. Art. 33 LGC	12.014.648,00	-	-	-	-	-	12.014.648,00	808.442.323,09
Subtotal	12.014.648,00	-	-	-	-	-	12.014.648,00	808.442.323,09
Pasivos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-	-	-	76.595.014,95	76.595.014,95	90.302.244,92
Subtotal	-	-	-	-	-	76.595.014,95	76.595.014,95	90.302.244,92
Total Pasivo	15.396.539,13	-	-	110.176.507,46	-	76.595.014,95	202.168.061,54	1.009.180.103,69

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de Noviembre de 2024.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISION FISCALIZADORA

CARLOS ALFREDO GARDELLA
CONTADOR PUBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los señores
Presidente y Directores de
EÓLICA RIONEGRINA S.A.
C.U.I.T 33-71525085-9
Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro.

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de EÓLICA RIONEGRINA S.A. al 30 de septiembre de 2024, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los anexos I a III por el período de tres meses finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 y al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del período intermedio actual.

Los estados contables mencionados en el primer párrafo, han sido preparados haciendo uso de la opción prevista en el artículo 1 de la Resolución General N° 611/2012 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), al solo efecto de ser utilizados por INVAP S.E para acompañar la presentación de sus estados contables consolidados al 30 de septiembre de 2024.

Responsabilidad de la dirección en relación a los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP T° I – F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS (cont.)

Responsabilidad del auditor (cont.)

Una revisión de estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de EÓLICA RIONEGRINA S.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento a las disposiciones vigentes, informamos que:

- a. Los estados contables referidos concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- b. Según surge de los registros contables de la sociedad, no existe deuda devengada con el Sistema Integrado Previsional Argentino a dicha fecha.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 08 de noviembre de 2024

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores
Accionistas de
EOLICA RIONEGRINA S.A.
Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En carácter de Comisión Fiscalizadora de **Eólica Rionegrina S.A.**, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente, correspondiente al período intermedio de tres meses iniciado el 1 de julio de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2024;
- b) Estado de Resultados por el período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- e) Notas 1 a 9 y Anexos I a III que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a los aspectos formales y documentales.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I, nos hemos basado en la revisión del auditor externo Cr. Esteban Rubén Basile, quien emitió su informe de revisión sin observaciones con fecha 8 de noviembre de 2024 de acuerdo con normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional, quien ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de revisión de estados contables intermedios establecidas en la Sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de esta Comisión efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSION

Basados en nuestra revisión y en el informe del auditor externo antes mencionado, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **Eólica Rionegrina S.A.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Según surge de los registros contables de Eólica Rionegrina S.A., no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 30 de septiembre de 2024.
- b) Hemos aplicado los procedimientos de prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 8 de noviembre de 2024.-



Cr. Carlos A. Gardella
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora